

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LP-INE-014/2021

**“ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA
EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021”**

ACTA DE FALLO

08 DE ABRIL DE 2021

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LP-INE-014/2021, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE
ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021”**

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-014/2021, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021”

En este acto se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-014/2021 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación del Sistema Electrónico denominado CompralNE, Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el Análisis de la Documentación Distinta a la Oferta Técnica y a la Oferta Económica, de la Evaluación Técnica y Evaluación Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-014/2021, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita, Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 11:00 horas del día 08 de abril de 2021, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-014/2021, convocada para la **“Adquisición de Caja Paquete Electoral de Cartón para el Proceso Electoral Federal 2020 - 2021”**.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-014/2021, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021”

A C T A

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 11:00 horas del día 08 de abril de 2021, se dio inicio a la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Licitación indicada al rubro; asistiendo la servidora pública, cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral. -----

Como **segundo punto** del orden del día, se procedió a ingresar al expediente identificado con el **número 3947** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, correspondiente al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-014/2021, con el objeto de descargar las proposiciones presentadas por los licitantes.-----

Acto seguido, se advirtió que en el expediente **número 3947** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregaron **5 (cinco) proposiciones** a nombre de los siguientes licitantes: -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes
1	Arevlo Publicidad S.A. de C.V.
2	COMERCIT SA DE CV
3	GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.
4	Ingenieria Sustentable Yankay S.A de C.V.
5	Plásticos y Metales MYC, S.A. De C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-014/2021, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021”

Procediendo al efecto a verificar que los documentos, que identifican a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica, así como las ofertas técnicas y económicas hayan sido firmadas con una firma electrónica avanzada válida por dichos licitantes.-----

Derivado de lo anterior, se hace constar que a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregaron **5 (cinco) proposiciones** a nombre de los licitantes que se enlistan a continuación; advirtiéndose que la firma con la que presentaron los archivos correspondientes al Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico, **contienen una firma electrónica avanzada válida.** -----

Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompralNE
1	Arevlo Publicidad S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
2	COMERCIT SA DE CV	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
3	GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
4	Ingeniería Sustentable Yankay S.A de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
5	Plásticos y Metales MYC, S.A. De C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de hoy, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, y que de la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados. -----

Licitantes que no se encuentran inhabilitados de acuerdo al listado que emite la Secretaría de la Función Pública -----

Licitantes
Arevlo Publicidad S.A. de C.V.
COMERCIT SA DE CV
GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.
Ingeniería Sustentable Yankay S.A de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-014/2021, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021”

Plásticos y Metales MYC, S.A. De C.V.

Asimismo, se da lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica, así como de la evaluación técnica y la evaluación económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria (Sobre administrativo-legal) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON** con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria; lo anterior, tal como se encuentra detallado en el **Anexo 1** denominado **“Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)”**, y que forma parte integral de la presente acta; en el que se expresa que del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y oferta económica presentada por dichos licitantes, estos cumplieron con lo solicitado en dicho numeral. -----

Licitantes que SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria: -----

Licitantes
Arevlo Publicidad S.A. de C.V.
COMERCIT SA DE CV
GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.
Ingeniería Sustentable Yankay S.A de C.V.
Plásticos y Metales MYC, S.A. De C.V.

Evaluación técnica (Sobre técnico) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la **partida única** por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Estadística y Documentación Electoral** adscrita a la **Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**, a través de los Servidores Públicos: **Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral** y por el **Mtro. Osvaldo Héctor Hernández Ortega, Jefe de Departamento de Materiales Electorales**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las Especificaciones Técnicas de los bienes, materia del presente procedimiento de contratación, así como aquellos servidores públicos que evaluaron la oferta técnica de las proposiciones

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-014/2021, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021”

presentadas por los licitantes; informando mediante **Oficio No. INE/DEDE/166/2021**, el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----

De conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con lo solicitado en el **Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”** de la convocatoria; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----

Licitantes
Arevlo Publicidad S.A. de C.V.
COMERCIT SA DE CV
Ingenieria Sustentable Yankay S.A de C.V.

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, respectivamente, con los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación y sus anexos del presente procedimiento de contratación; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----

Licitantes
GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.
Plásticos y Metales MYC, S.A. De C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-014/2021, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021”

Ofertas DESECHADAS TÉCNICAMENTE para la partida única -----

Derivado del resultado obtenido de la **evaluación técnica revisada, verificada y validada** por el **área técnica**, se desprende que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, respectivamente, con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria; por lo que de conformidad con lo preceptuado en el penúltimo párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO, que establece entre otras cosas que “...*En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas*”; la fracción I del artículo 45, también del REGLAMENTO y los numerales 2, segundo párrafo, 4.2., 5.1. y 14.1 inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHAN** las proposiciones de dichos licitantes, por las razones que se detallan en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas DESECHADAS TÉCNICAMENTE para la partida única -----

Licitantes
Arevlo Publicidad S.A. de C.V.
COMERCIT SA DE CV
Ingenieria Sustentable Yankay S.A de C.V.

Evaluación económica (Sobre económico) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral **5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue **realizada** para la **partida única** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalada** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado desglosado de la oferta económica de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Precios No Aceptables para la partida única -----

Como resultado del análisis de precios realizado para la **partida única**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** del licitante que se enlista a continuación, que el **Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la partida única, **resultó** ser un **Precio No Aceptable**; por lo que con fundamento en la fracción XLI del artículo 2, así como la fracción III del artículo 45 del REGLAMENTO, artículo 68 fracción II de las POBALINES y los numerales 5.2. y 14.1. inciso 8) de la convocatoria, **SE DESECHA** la oferta económica de dicho licitante, en virtud de que el Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida única, **resultó ser un Precio No Aceptable**, lo anterior, tal y como

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-014/2021, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021”

se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta económica cuyo Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida única, resultó ser un Precio No Aceptable -----

Licitante
Plásticos y Metales MYC, S.A. De C.V.

Precios Aceptables para la partida única -----

Como resultado del análisis de precios realizado para la **partida única**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** respecto del licitante que se enlista a continuación, que el **Monto Total ofertado antes de Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única, resultó ser un Precio Aceptable**; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción II de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta económica cuyo Monto Total ofertado antes de Impuesto al Valor Agregado (Subtotal) para la partida única, resultó ser un Precio Aceptable -----

Licitante
GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.

Adjudicación del contrato abierto -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato abierto** para la **partida única** al licitante **GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.**, conforme a la cantidad mínima y máxima de bienes que se podrán solicitar y que se encuentra detallada en el numeral 1.2. Tipo de contratación de la convocatoria; considerando el precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para la Caja paquete electoral de cartón, y que se señalan a continuación; tal y como se detalla en los **Anexos** denominados: **Anexo 4 “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”** y **Anexo 5 “Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado conforme a lo señalado en el Acta de Fallo”**, y que forman parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-014/2021, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021”

Cantidad mínima y máxima de bienes que se podrán solicitar y que se encuentra detallada en el numeral 1.2. Tipo de contratación de la convocatoria -----

Ejercicio	Unidad	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
2021	pieza	8,500	10,500

Precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida única por el licitante que resultó adjudicado: GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V. -----

Descripción	Precio unitario antes de IVA
Caja paquete electoral de cartón	\$ 174.00

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la **partida única** por el licitante **GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.**; resultó **solvente** porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y sus anexos del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en la convocatoria (página 13 de 75). -----

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y en el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al representante legal del licitante adjudicado para la partida única, enviar **a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación**, a los correos electrónicos: claudia.mayorga@ine.mx y alonso.rodriguez@ine.mx, la documentación señalada en el numeral 7.1. denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los incisos C) y D) de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, **a más tardar previo a la firma electrónica del contrato correspondiente**. Asimismo, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal, deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, y en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo.-----

Asimismo, el día **22 de abril de 2021**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la **firma electrónica** del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, instrumento jurídico que una vez que sea firmado electrónicamente en su totalidad, será remitido al correo electrónico designado dentro del procedimiento por el licitante adjudicado para su conocimiento, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, el día **23 de abril de 2021**, a las 14:00

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-014/2021, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021”

horas, a **firmar autógrafamente** el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía de Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México. -----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 115 fracción III, 124 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: claudia.mayorga@ine.mx y alonso.rodriguez@ine.mx, la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al 15% (quince por ciento) sobre el monto máximo total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **3 de mayo de 2021**, misma que será en **Pesos Mexicanos y a favor del Instituto Nacional Electoral**.-----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de su evaluación técnica de las proposiciones que realizó, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria y sus anexos del presente procedimiento de contratación. -----

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://www.ine.mx/licitaciones/>, así como en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx> en el apartado denominado “Consulta los procedimientos vigentes y concluidos”, en “En seguimiento y concluidos”, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020 con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para la Subdirectora de Adquisiciones, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, esto es, la **Dirección de Estadística y Documentación Electoral** adscrita a la **Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**, a través de los Servidores Públicos: **Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral** y por el **Mtro. Osvaldo Héctor Hernández Ortega, Jefe de Departamento de Materiales Electorales**; y que fuera remitida mediante **Oficio No. INE/DEDE/166/2021**, en el que se detalló el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-014/2021, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021”

detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las Especificaciones Técnicas de los bienes a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área técnica - requirente es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas, como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 14:00 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

**MTRA. ALMA OLIVIA CAMPOS AQUINO
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 503109
HASH:
9A2E1E1C40A8873ED73E0CCCE36E83580151A5B
DD9A973F20E63F052329A4487

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 503109
HASH:
9A2E1E1C40A8873ED73E0CCCE36E83580151A5B
DD9A973F20E63F052329A4487

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-014/2021, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021”

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica

(conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntas y forman parte del presente **Anexo 1**.-----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-014/2021

"ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

08-abril-2021

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 9	Anexo 6	
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	4.1. inciso h)	4.1. inciso i)
Arevlo Publicidad S.A. de C.V.	Sí cumple (folio 1)	Sí cumple (folio 2)	Sí cumple (folio 3)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folio 8)	Sí cumple (folio 9)	No aplica
COMERCIT SA DE CV	Sí cumple (página 2)	Sí cumple (página 3)	Sí cumple (página 4) Nota 1	Sí cumple (página 5)	Sí cumple (página 6) Nota 1	Sí cumple (página 7) Nota 1	Sí cumple (página 8)	Sí cumple (página 11)	Sí cumple (página 9)	No aplica
GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.	Sí cumple (folios 004 y 005) Nota 2	Sí cumple (folio 006) Nota 2	Sí cumple (folio 007) Nota 2	Sí cumple (folio 008) Nota 2	Sí cumple (folio 009) Nota 2	Sí cumple (folio 0010) Nota 2	Sí cumple (folio 011) Nota 2	Sí cumple (folio 012) Nota 2	Sí cumple (folio 013) Nota 2	Presenta escrito en el que manifiesta que no participa de manera conjunta (folio 0014) Nota 2
Ingeniería Sustentable Yankay S.A de C.V.	Sí cumple (folios 1, 2 y 3)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 1)	Sí cumple (folio 1)	Sí cumple (folio 1)	Sí cumple (folio 1)	Sí cumple (folio 1)	Sí cumple (folio 1)	Sí cumple (folio 1)	No aplica
Plásticos y Metales MYC, S.A. De C.V.	Sí cumple (folios 4 y 5 de 26)	Sí cumple (folio 6 de 26)	Sí cumple (folio 7 de 26)	Sí cumple (folio 8 de 26)	Sí cumple (folio 9 de 26)	Sí cumple (folio 10 de 26)	Sí cumple (folio 11 de 26)	Sí cumple (folio 14 de 26)	Sí cumple (folio 12 de 26)	No aplica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-014/2021

"ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021"

 ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA
 (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

08-abril-2021

Licitante COMERCIT SA DE CV

Nota 1: Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y oferta económica presentada por el licitante COMERCIT SA DE CV, se observó en los Anexos que se detallan a continuación, que no obstante que el licitante hace las manifestaciones correspondientes en los escritos presentados, estos refirieron lo siguiente:

Anexo	Página de la proposición	Información presentada en la Proposición	Convocatoria del Procedimiento de Contratación	Observaciones
Anexo 3 "A" "Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento"	4	El licitante refiere en el cuerpo de la manifestación el siguiente objeto de contratación: "ADQUISICION DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTON"	La convocatoria establece el siguiente objeto de contratación: "Adquisición de Caja Paquete Electoral de Cartón para el Proceso Electoral Federal 2020 -2021"	En el encabezado de cada una de las manifestaciones referidas, se observó que señala correcto el objeto de la contratación y el número del procedimiento
Anexo 3 "C" "Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas"	6	El licitante refiere en el cuerpo de la manifestación el siguiente objeto de contratación: "ADQUISICION DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTON"	La convocatoria establece el siguiente objeto de contratación: "Adquisición de Caja Paquete Electoral de Cartón para el Proceso Electoral Federal 2020 -2021"	
Anexo 4 "Declaración de Integridad"	7	El licitante refiere en el cuerpo de la manifestación el siguiente objeto de contratación: "ADQUISICION DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTON PERSONAS."	La convocatoria establece el siguiente objeto de contratación: "Adquisición de Caja Paquete Electoral de Cartón para el Proceso Electoral Federal 2020 -2021"	

Por lo antes expuesto, se determina que la información referida en los Anexos antes detallados, por el licitante COMERCIT SA DE CV, no afectan la solvencia de la proposición presentada, toda vez que se observó que en el encabezado de cada una de las manifestaciones, refiere correctamente el objeto y número de procedimiento de contratación, además de que la proposición fue entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE en el expediente número 3947 relativo a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021 convocada para la "Adquisición de Caja Paquete Electoral de Cartón para el Proceso Electoral Federal 2020 -2021"; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el cuarto párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO, que a la letra establece lo Artículo 43.- ...

"Las condiciones que tengan la finalidad de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar su proposición".

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-014/2021

"ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021"

 ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA
 (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

08-abril-2021

Licitante GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.

Nota 2: Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y oferta económica presentada por el licitante GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V., se observó en los Anexos que se detallan a continuación, que no obstante que el licitante hace las manifestaciones correspondientes en los escritos presentados, estos refirieron lo siguiente:

Anexo	Folio de la proposición	Información presentada en la Proposición	Convocatoria del Procedimiento de Contratación
Anexo 2 "Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante"	004 y 005	El licitante refiere en el encabezado de la manifestación y en el cuerpo de la misma el siguiente numero de contratación "NO. LP-INE014/2021"	La convocatoria señala el siguiente número de procedimiento de contratación "No. LP-INE-014/2021"
Identificación Oficial vigente	006	El licitante refiere en el encabezado de la Identificación el siguiente numero de contratación "NO. LP-INE014/2021"	
Anexo 3 "A" "Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento"	007	El licitante refiere en el encabezado de la manifestación y en el cuerpo de la misma el siguiente numero de contratación "NO. LP-INE014/2021"	
Anexo 3 "B" "Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social"	008	El licitante refiere en el encabezado de la manifestación el siguiente numero de contratación "NO. LP-INE014/2021"	
Anexo 3 "C" "Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas"	009	El licitante refiere en el encabezado de la manifestación y en el cuerpo de la misma el siguiente numero de contratación "NO. LP-INE014/2021" El licitante refiere en el cuerpo de la manifestación el siguiente objeto de contratación: "Adquisición de Caja Paquete Electoral de Cartón"	La convocatoria establece el siguiente objeto de contratación: "Adquisición de Caja Paquete Electoral de Cartón para el Proceso Electoral Federal 2020 -2021"
Anexo 4 "Declaración de Integridad"	0010	El licitante refiere en el encabezado de la manifestación y en el cuerpo de la misma el siguiente numero de contratación "NO. LP-INE014/2021"	La convocatoria señala el siguiente número de procedimiento de contratación No. "LP-INE-014/2021"
Anexo 5 "Manifestación de ser de nacionalidad mexicana"	0011	El licitante refiere en el encabezado de la manifestación el siguiente numero de contratación "NO. LP-INE014/2021"	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-014/2021

"ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

08-abril-2021

<p>Anexo 9 "Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional"</p>	<p>0012</p>	<p>El licitante refiere en el encabezado de la manifestación y en el cuerpo de la misma el siguiente numero de contratación "NO. LP-INE014/2021"</p>	<p>La convocatoria señala el siguiente número de procedimiento de contratación "No. LP-INE-014/2021"</p>
<p>Anexo 6 "Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas"</p>	<p>0013</p>	<p>El licitante refiere en el encabezado de la manifestación el siguiente numero de contratación "NO. LP-INE014/2021"</p>	
<p>Participación Conjunta</p>	<p>0014</p>	<p>El licitante refiere en el encabezado de la manifestación y en el cuerpo de la misma el siguiente numero de contratación "NO. LP-INE014/2021"</p>	

Por lo antes expuesto, se determina que el haber referido el licitante GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V., en los Anexos de referencia un número de procedimiento diferente al señalado en la convocatoria, y en el Anexo 3 "C", el objeto de la contratación incompleto, son circunstancias que no afectan la solvencia de la proposición presentada en el presente procedimiento de contratación, toda vez que la proposición fue entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompraINE en el expediente número 3947 relativo a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021 convocada para la "Adquisición de Caja Paquete Electoral de Cartón para el Proceso Electoral Federal 2020 -2021"; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el cuarto párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO, que a la letra establece lo siguiente:

Artículo 43.- ...

"Las condiciones que tengan la finalidad de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar su proposición".

Servidores Públicos

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-014/2021

"ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

08-abril-2021

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "*Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales;*". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LP-INE-014/2021 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 503111
HASH:
E2E473D08257A3C4F3036B6F0AEAE45801F628F
7250BB0FBC9C7FF43DFCA96AD

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 503111
HASH:
E2E473D08257A3C4F3036B6F0AEAE45801F628F
7250BB0FBC9C7FF43DFCA96AD

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 503111
HASH:
E2E473D08257A3C4F3036B6F0AEAE45801F628F
7250BB0FBC9C7FF43DFCA96AD

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-014/2021, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021”

ANEXO 2

Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única** por la **Dirección de Estadística y Documentación Electoral** adscrita a la **Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**, a través de los Servidores Públicos: **Ing. Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral** y por el **Mtro. Osvaldo Héctor Hernández Ortega, Jefe de Departamento de Materiales Electorales**; en su carácter de **Área Técnica**, informando el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el **Oficio No. INE/DEDE/166/2021**, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 2.**-----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y
DOCUMENTACIÓN ELECTORAL**

Ciudad de México,
06 de abril de 2021.

Oficio No. INE/DEDE/166/2021

Asunto: Asunto: Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021
Criterio de evaluación binario

Lic. Leopoldo Alberto Sales Rivero
Director de Recursos Materiales y Servicios
P r e s e n t e

De conformidad con el oficio No. **INE/DEA/DRMS/SA/DLI/0281/2021**, de fecha 1 de abril del presente, en relación a la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021**, convocada para la **“Adquisición de Caja Paquete Electoral de Cartón para el Proceso Electoral Federal 2020-2021”** y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (Pobalines), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitantes:	Partida	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple
Arevlo Publicidad S.A. de C.V.	Única	No cumple
COMERCIT SA DE CV	Única	No cumple
GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.	Única	Cumple
Ingenieria Sustentable Yankay S.A. de C.V.	Única	No cumple
Plásticos y Metales MYC, S.A. De C.V.	Única	Cumple

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

El Director de Estadística y Documentación Electoral

Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora

C.c.p. **Mtro. Sergio Bernal Rojas.**-Director Ejecutivo De Organización Electoral.-Presente.
Mtra. Alma Olivia Campos Aquino.- Subdirectora de Adquisiciones de la DEA.-Presente.
Lic. José Luis Luz Martínez.- Coordinador Administrativo de la DEOE.-Presente.
Ing. José Manuel Marengo Pérez.- Subdirector de Documentación y Materiales Electorales.-Presente
Mtro. José Antonio Rodríguez Corona.- Coordinador de Materiales Electorales.-Presente

FIRMADO POR: FLORES GONGORA DANIEL EDUARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 499620
HASH:
26937EFFAB4B15E7985E0536F81872705249449
FDE9F0A757C50E5649C5B622A

ACTA: INE/DEOE-DEDE-SDYME/010/2021
ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE MUESTRAS DE LOS MATERIALES ELECTORALES ESTABLECIDOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LP-INE-014-2021.- -----

En la Ciudad de México, siendo las 11:15 horas del día dos de abril de dos mil veintiuno, en las instalaciones del Dirección Ejecutiva de Organización Electoral "DEOE", ubicadas en Viaducto Tlalpan 100, Edificio C, Piso 1, Colonia Arenal Tepepan, Demarcación Tlalpan, código postal 14610, estando presentes por parte de la DEOE los CC. Osvaldo Héctor Hernández Ortega, Jefe de Departamento de Materiales Electorales; María Inés Estefanía Cruz González y el C. Alexis Iván Cruz Ramírez Supervisores de Materiales Electorales, se procedió a concluir con el acto de entrega-recepción de muestras solicitadas para la partida única de la Licitación Pública Nacional Electrónica LP-INE-014-2021 "Adquisición de la caja paquete electoral de cartón para el Proceso Electoral Federal 2020-2021", de acuerdo con los hechos que se describen a continuación.-----

-----HECHOS-----

El licitante que NO se presentó a la entrega de muestras para la partida única establecidas en la Licitación Pública Nacional Electrónica LP-INE-014-2021, fue:

Núm	Licitante	Horario programado de recepción
1	Arevlo Publicidad S.A. de C.V.	10:00 hrs.


Lo anterior, con la finalidad de dejar constancia del hecho al no contar con elementos para la evaluación de las muestras correspondientes y con ello la evaluación binaria respectiva.

-----Cierre de acta-----

Previa lectura de la presente y no habiendo más que constar, siendo las 11:20 horas del dos de abril de dos mil veintiuno, firmando al calce las personas que en ella intervinieron.

Responsable


 Mtro. Osvaldo Héctor Hernández Ortega
 Jefe de Departamento de Materiales Electorales

Testigos


 C. Alexis Iván Cruz Ramírez
 Testigo



 C. María Inés Estefanía Cruz González
 Testigo

ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE MUESTRAS DE LOS MATERIALES ELECTORALES ESTABLECIDOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LP-INE-014-2021.-----

En la Ciudad de México, siendo las 10:15 horas del día dos de abril de dos mil veintiuno, en las instalaciones del Dirección Ejecutiva de Organización Electoral "DEOE", ubicadas en Viaducto Tlalpan 100, Edificio C, Piso 1, Colonia Arenal Tepepan, Demarcación Tlalpan, código postal 14610, estando presentes por parte de la DEOE los CC. Osvaldo Héctor Hernández Ortega, Jefe de Departamento de Materiales Electorales; María Inés Estefanía Cruz González y C. Alexis Iván Cruz Ramírez Supervisores de Materiales Electorales; por parte de la empresa licitante, COMERCIT S.A. de C.V., la (el) C. Marcelino Ramírez Becerra, se procedió a llevar a cabo el acto de entrega-recepción de muestras solicitadas para la partida Caja Paquete Electoral de Cartón de la Licitación Pública Nacional Electrónica LP-INE-014-2021 "Adquisición de Caja Paquete Electoral de Cartón para el Proceso Electoral Federal 2020-2021", de acuerdo con los hechos que se describen a continuación. -----

-----**HECHOS**-----

La (El) C. Marcelino Ramírez Becerra, entregó muestras para la partida única establecidas en la Licitación Pública Nacional Electrónica LP-INE-014-2021:

PARTIDA 1. CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN		
Descripción de los solicitado en el anexo técnico	Presentó	Observaciones
Dos muestras de la Caja Paquete Electoral de cartón con impresiones y sus componentes exteriores colocados (compartimento, fundas, asa y contra asa, correas con sus seguros, hombreras y pasacintas).	Si	Sin observaciones
Una muestra de la caja de empaque de cartón con impresiones.	Si	Sin observaciones
Diez especímenes de prueba (cuadrados o redondos) de la lámina de cartón doble corrugado con la que se fabricará la Caja Paquete Electoral de al menos 10x10 centímetros.	Si	Sin observaciones
Diez especímenes de prueba de cartón doble corrugado con la que se fabricara la Caja Paquete de Cartón de 18 x 10 centímetros.	Si	Sin observaciones


La entrega de las muestras y documentación concluyó a las 10:30 horas del mismo día.---

-----**Cierre de acta**-----

Previa lectura de la presente y no habiendo más que constar, se da por concluido el acto de entrega-recepción de muestras para la partida única, correspondientes a la Licitación Pública Nacional Electrónica LP-INE-014-2021 siendo las 10:30 horas del dos de abril de dos mil veintiuno, firmando en todas su fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

ACTA: INE/DEOE-DEDE-SDYME/006/2021

Entrega




C. Marcelino Ramírez Becerra
COMERCIT SA DE CV

Recibe




Mtro. Osvaldo Héctor Hernández
Ortega
Jefe de Departamento de Materiales Electorales

Testigos



C. Alexis Iván Cruz Ramírez
Testigo



C. María Inés Estefanía Cruz
González
Testigo

ACTA: INE/DEOE-DEDE-SDYME/007/2021

ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE MUESTRAS DE LOS MATERIALES ELECTORALES ESTABLECIDOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LP-INE-014-2021.- -----

En la Ciudad de México, siendo las 10:30 horas del día dos de abril de dos mil veintiuno, en las instalaciones del Dirección Ejecutiva de Organización Electoral "DEOE", ubicadas en Viaducto Tlalpan 100, Edificio C, Piso 1, Colonia Arenal Tepepan, Demarcación Tlalpan, código postal 14610, estando presentes por parte de la DEOE los CC. Osvaldo Héctor Hernández Ortega, Jefe de Departamento de Materiales Electorales; María Inés Estefanía Cruz González y el C. Alexis Iván Cruz Ramírez Supervisores de Materiales Electorales; por parte de la empresa Licitante, GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. de C.V., la (el) C. Stephany Báez Morales, se procedió a llevar a cabo el acto de entrega-recepción de muestras solicitadas para la partida única de la Licitación Pública Nacional Electrónica LP-INE-014-2021 "Adquisición de la caja paquete electoral de cartón para el Proceso Electoral Federal 2020-2021", de acuerdo con los hechos que se describen a continuación. -----

-----**HECHOS**-----

La (El) C. Stephany Báez Morales, entregó muestras para la partida única establecidas en la Licitación Pública Nacional Electrónica LP-INE-014-2021:


PARTIDA 1. CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN		
Descripción de los solicitado en el anexo técnico	Presentó	Observaciones
Dos muestras de la Caja Paquete Electoral de cartón con impresiones y sus componentes exteriores colocados (compartimento, fundas, asa y contra asa, correas con sus seguros, hombreras y pasacintas).	Sí	Sin observaciones
Una muestra de la caja de empaque de cartón con impresiones.	Sí	Sin observaciones
Diez especímenes de prueba (cuadrados o redondos) de la lámina de cartón doble corrugado con la que se fabricará la Caja Paquete Electoral de al menos 10x10 centímetros.	Sí	Sin observaciones
Diez especímenes de prueba de cartón doble corrugado con la que se fabricara la Caja Paquete de Cartón de 18 x 10 centímetros.	Sí	Sin observaciones

Junto con las muestras, presentó documentación que forma parte de su propuesta: Diseño conceptual acotado del desarrollo de la producción -----

La entrega de las muestras y documentación concluyó a las 10:45 horas del mismo día.---

-----**Cierre de acta**-----

Previa lectura de la presente y no habiendo más que constar, se da por concluido el acto de entrega-recepción de muestras para las partidas 1 Caja Paquete Electoral de Cartón,



ACTA: INE/DEOE-DEDE-SDYME/007/2021

correspondientes a la Licitación Pública Nacional Electrónica LP-INE-014-2021 siendo las 10:45 horas del dos de abril de dos mil veintiuno, firmando en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

Entrega



C. Stephany Báez Morales
GRUMMEC SA DE CV

Recibe



Mtro. Osvaldo Héctor Hernández Ortega
Jefe de Departamento de Materiales Electorales

Testigos



C. Alexis Iván Cruz Ramírez
Testigo



C. María Inés Estefanía Cruz González
Testigo

ACTA: INE/DEOE-DEDE-SDYME/008/20 21
ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE MUESTRAS DE LOS MATERIALES ELECTORALES ESTABLECIDOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LP-INE-014-2021.- -----

En la Ciudad de México, siendo las 10:30 horas del día dos de abril de dos mil veintiuno, en las instalaciones del Dirección Ejecutiva de Organización Electoral "DEOE", ubicadas en Viaducto Tlalpan 100, Edificio C, Piso 1, Colonia Arenal Tepepan, Demarcación Tlalpan, código postal 14610, estando presentes por parte de la DEOE los CC. Osvaldo Héctor Hernández Ortega, Jefe de Departamento de Materiales Electorales; María Inés Estefanía Cruz González y el C. Alexis Iván Cruz Ramírez Supervisores de Materiales Electorales; por parte de la empresa Licitante, Ingeniería Sustentable Yankay S.A. de C.V., la (el) C. Vanessa Fernández Torres, se procedió a llevar a cabo el acto de entrega-recepción de muestras solicitadas para la partida única de la Licitación Pública Nacional Electrónica LP-INE-014-2021 "Adquisición de la caja paquete electoral de cartón para el Proceso Electoral Federal 2020-2021", de acuerdo con los hechos que se describen a continuación. -----

-----HECHOS-----

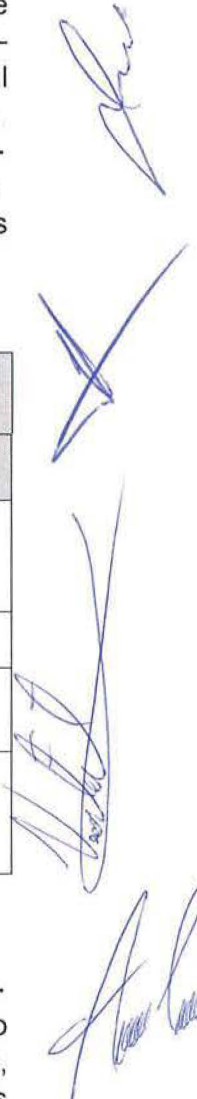
La (El) C. Vanessa Fernández Torres, entregó muestras para la partida única establecidas en la Licitación Pública Nacional Electrónica LP-INE-014-2021:

PARTIDA 1. CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN		
Descripción de los solicitado en el anexo técnico	Presentó	Observaciones
Dos muestras de la Caja Paquete Electoral de cartón con impresiones y sus componentes exteriores colocados (compartimento, fundas, asa y contra asa, correas con sus seguros, hombreras y pasacintas).	Sí	Sin observaciones
Una muestra de la caja de empaque de cartón con impresiones.	Sí	Sin observaciones
Diez especímenes de prueba (cuadrados o redondos) de la lámina de cartón doble corrugado con la que se fabricará la Caja Paquete Electoral de al menos 10x10 centímetros.	Sí	Sin observaciones
Diez especímenes de prueba de cartón doble corrugado con la que se fabricara la Caja Paquete de Cartón de 18 x 10 centímetros.	Sí	Sin observaciones

La entrega de las muestras y documentación concluyó a las 11:00 horas del mismo día.---

-----Cierre de acta-----

Previa lectura de la presente y no habiendo más que constar, se da por concluido el acto de entrega-recepción de muestras para las partidas 1 Caja Paquete Electoral de Cartón, correspondientes a la Licitación Pública Nacional Electrónica LP-INE-014-2021 siendo las 11:00 horas del dos de abril de dos mil veintiuno, firmando en todas su fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----



**Entrega**

C. Vanessa Fernández Torres
Ingeniería Sustentable Yankay
S.A. de C.V.

**Recibe**

Mtro. Osvaldo Héctor Hernández Ortega
Jefe de Departamento de Materiales Electorales

**Testigos**

C. Alexis Iván Cruz Ramírez
Testigo

**Testigos**

C. María Inés Estefanía Cruz González
Testigo

ACTA: INE/DEOE-DEDE-SDYME/009/2021

ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE MUESTRAS DE LOS MATERIALES ELECTORALES ESTABLECIDOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LP-INE-014-2021.- -----

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día dos de abril de dos mil veintiuno, en las instalaciones del Dirección Ejecutiva de Organización Electoral "DEOE", ubicadas en Viaducto Tlalpan 100, Edificio C, Piso 1, Colonia Arrenal Tepepan, Demarcación Tlalpan, código postal 14610, estando presentes por parte de la DEOE los CC. Osvaldo Héctor Hernández Ortega, Jefe de Departamento de Materiales Electorales; María Inés Estefanía Cruz González y el C. Alexis Iván Cruz Ramírez Supervisores de Materiales Electorales; por parte de la empresa Licitante, Plásticos y Metales MYC S.A. de C.V., la (el) C. Jesús Morales Montaña, se procedió a llevar a cabo el acto de entrega-recepción de muestras solicitadas para la partida única de la Licitación Pública Nacional Electrónica LP-INE-014-2021 "Adquisición de la caja paquete electoral de cartón para el Proceso Electoral Federal 2020-2021", de acuerdo con los hechos que se describen a continuación.-----

-----**HECHOS**-----

La (El) C. Jesús Morales Montaña, entregó muestras para la partida única establecidas en la Licitación Pública Nacional Electrónica LP-INE-014-2021:

PARTIDA 1. CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN		
Descripción de los solicitado en el anexo técnico	Presentó	Observaciones
Dos muestras de la Caja Paquete Electoral de cartón con impresiones y sus componentes exteriores colocados (compartimento, fundas, asa y contra asa, correas con sus seguros, hombreras y pasacintas).	Sí	Sin observaciones
Una muestra de la caja de empaque de cartón con impresiones.	Sí	Sin observaciones
Diez especímenes de prueba (cuadrados o redondos) de la lámina de cartón doble corrugado con la que se fabricará la Caja Paquete Electoral de al menos 10x10 centímetros.	Sí	Sin observaciones
Diez especímenes de prueba de cartón doble corrugado con la que se fabricara la Caja Paquete de Cartón de 18 x 10 centímetros.	Sí	Sin observaciones

Junto con las muestras, presentó documentación que forma parte de su propuesta: un certificado emitido PCCTESTING SA DE CV-----

La entrega de las muestras y documentación concluyó a las 11:10 horas del mismo día.---


-----**Cierre de acta**-----

Previa lectura de la presente y no habiendo más que constar, se da por concluido el acto de entrega-recepción de muestras para la partida única, Caja Paquete Electoral de Cartón,


ACTA: INE/DEOE-DEDE-SDYME/009/2021

correspondientes a la Licitación Pública Nacional Electrónica LP-INE-014-2021 siendo las 11:10 horas del dos de abril de dos mil veintiuno, firmando en todas su fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----


Entrega



C. Jesús Morales Montaña
Plásticos y Metales MYC S.A. de
C.V.

Recibe


Mtro. Osvaldo Héctor Hernández Ortega
Jefe de Departamento de Materiales Electorales

Testigos


C. Alexis Iván Cruz Ramírez
Testigo


C. María Inés Estefanía Cruz González
Testigo

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Nombre del Licitante: Arevlo Publicidad S.A. de C.V.

Fecha: 8 de abril de 2021

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Presentó dos muestras de la caja paquete de cartón doble corrugado con sus componentes e impresiones conforme a las especificaciones técnicas.		NO CUMPLE	El licitante no presentó las muestras solicitadas en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/010/2021, con la que se hace constar la NO entrega de las muestras, así como el no cumplimiento de la página 43 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria. Incumplimiento a lo establecido en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021, en el sentido de que los LICITANTES participantes en el procedimiento de contratación, entregarán el día posterior a la presentación de la proposición, las muestras solicitadas conforme a las especificaciones técnicas requeridas.
Presentó una muestra de la caja de empaque con impresiones.		NO CUMPLE	El licitante no presentó las muestras solicitadas en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/010/2021, con la que se hace constar la NO entrega de las muestras, así como el no cumplimiento de la página 43 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria. Incumplimiento a lo establecido en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021, en el sentido de que los LICITANTES participantes en el procedimiento de contratación, entregarán el día posterior a la presentación de la proposición, las muestras solicitadas conforme a las especificaciones técnicas requeridas.

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Nombre del Licitante: Arevlo Publicidad S.A. de C.V.

Fecha: 8 de abril de 2021

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Presentó 10 especímenes de prueba de la lámina doble corrugado con la que se fabricará la caja paquete de cartón de 10 x 10 cms. (pueden ser cuadrados o redondos)		NO CUMPLE	El licitante no presentó las muestras solicitadas en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/010/2021, con la que se hace constar la NO entrega de las muestras, así como el no cumplimiento de la página 43 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria. Incumplimiento a lo establecido en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021, en el sentido de que los LICITANTES participantes en el procedimiento de contratación, entregarán el día posterior a la presentación de la proposición, las muestras solicitadas conforme a las especificaciones técnicas requeridas.
Presentó 10 especímenes de prueba de la lámina doble corrugado con la que se fabricará la caja paquete de cartón de 18 x 10 cms. (pueden ser cuadrados o redondos)		NO CUMPLE	El licitante no presentó las muestras solicitadas en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/010/2021, con la que se hace constar la NO entrega de las muestras, así como el no cumplimiento de la página 43 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria. Incumplimiento a lo establecido en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021, en el sentido de que los LICITANTES participantes en el procedimiento de contratación, entregarán el día posterior a la presentación de la proposición, las muestras solicitadas conforme a las especificaciones técnicas requeridas.

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Nombre del Licitante: Arevlo Publicidad S.A. de C.V.

Fecha: 8 de abril de 2021

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
El diseño de las fundas de polivinil exteriores cumplen con lo solicitado en las especificaciones técnicas.		NO CUMPLE	El licitante no presentó las muestras solicitadas en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/010/2021, con la que se hace constar la NO entrega de las muestras, así como el no cumplimiento de la página 43 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria. Incumplimiento a lo establecido en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021, en el sentido de que los LICITANTES participantes en el procedimiento de contratación, entregarán el día posterior a la presentación de la proposición, las muestras solicitadas conforme a las especificaciones técnicas requeridas.
El texto de la funda PREP cumplen con lo solicitado en las especificaciones técnicas.		NO CUMPLE	El licitante no presentó las muestras solicitadas en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/010/2021, con la que se hace constar la NO entrega de las muestras, así como el no cumplimiento de la página 43 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria. Incumplimiento a lo establecido en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021, en el sentido de que los LICITANTES participantes en el procedimiento de contratación, entregarán el día posterior a la presentación de la proposición, las muestras solicitadas conforme a las especificaciones técnicas requeridas.

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Nombre del Licitante: Arevlo Publicidad S.A. de C.V.

Fecha: 8 de abril de 2021

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>La correa superior y broches de las muestras se apega a lo establecido en las especificaciones técnicas: correa de 2" de ancho x 3 mt de largo, con puntas cauterizadas. Broches de plástico de polipropileno de 2".</p>		NO CUMPLE	<p>El licitante no presentó las muestras solicitadas en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.</p>	<p>Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/010/2021, con la que se hace constar la NO entrega de las muestras, así como el no cumplimiento de la página 43 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.</p>	<p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria.</p> <p>Incumplimiento a lo establecido en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021, en el sentido de que los LICITANTES participantes en el procedimiento de contratación, entregarán el día posterior a la presentación de la proposición, las muestras solicitadas conforme a las especificaciones técnicas requeridas.</p>
<p>La correa inferior y broches de las muestras se apega a lo establecido en las especificaciones técnicas: correa de 2" de ancho x 1.30 mt de largo, con puntas cauterizadas. Broches y pasacintas de plástico de polipropileno de 2".</p>		NO CUMPLE	<p>El licitante no presentó las muestras solicitadas en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.</p>	<p>Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/010/2021, con la que se hace constar la NO entrega de las muestras, así como el no cumplimiento de la página 43 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.</p>	<p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria.</p> <p>Incumplimiento a lo establecido en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021, en el sentido de que los LICITANTES participantes en el procedimiento de contratación, entregarán el día posterior a la presentación de la proposición, las muestras solicitadas conforme a las especificaciones técnicas requeridas.</p>

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Nombre del Licitante: Arevlo Publicidad S.A. de C.V.

Fecha: 8 de abril de 2021

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Las hombreras se apegan a las especificaciones técnicas solicitadas: poliéster 1200, relleno interno.		NO CUMPLE	El licitante no presentó las muestras solicitadas en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/010/2021, con la que se hace constar la NO entrega de las muestras, así como el no cumplimiento de la página 43 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria. Incumplimiento a lo establecido en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021, en el sentido de que los LICITANTES participantes en el procedimiento de contratación, entregarán el día posterior a la presentación de la proposición, las muestras solicitadas conforme a las especificaciones técnicas requeridas.
Las dimensiones de las muestras corresponden con lo estipulado en las especificaciones técnicas: largo de 100 mm., ancho de 60 mm y alto de 210 mm.		NO CUMPLE	El licitante no presentó las muestras solicitadas en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/010/2021, con la que se hace constar la NO entrega de las muestras, así como el no cumplimiento de la página 43 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria. Incumplimiento a lo establecido en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021, en el sentido de que los LICITANTES participantes en el procedimiento de contratación, entregarán el día posterior a la presentación de la proposición, las muestras solicitadas conforme a las especificaciones técnicas requeridas.

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Nombre del Licitante: Arevlo Publicidad S.A. de C.V.

Fecha: 8 de abril de 2021

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
En la prueba de calidad y anclaje de tinta aplicada a las muestras, se demostró que cubre con la establecido en las especificaciones técnicas.		NO CUMPLE	El licitante no presentó las muestras solicitadas en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/010/2021, con la que se hace constar la NO entrega de las muestras, así como el no cumplimiento de la página 43 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria. Incumplimiento a lo establecido en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021, en el sentido de que los LICITANTES participantes en el procedimiento de contratación, entregarán el día posterior a la presentación de la proposición, las muestras solicitadas conforme a las especificaciones técnicas requeridas.
La revisión de la impresión de las muestras es conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas.		NO CUMPLE	El licitante no presentó las muestras solicitadas en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/010/2021, con la que se hace constar la NO entrega de las muestras, así como el no cumplimiento de la página 43 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria. Incumplimiento a lo establecido en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021, en el sentido de que los LICITANTES participantes en el procedimiento de contratación, entregarán el día posterior a la presentación de la proposición, las muestras solicitadas conforme a las especificaciones técnicas requeridas.

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Aprobó

Mtro. Osvaldo Héctor Hernández Ortega
Jefe de Departamento de Materiales Electorales

Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora
Director de Estadística y
Documentación Electoral

FIRMADO POR: HERNANDEZ ORTEGA OSVALDO
HECTOR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498035
HASH:
5C551A5D2811D3BF656AD72878D557014630527
CA0BE9F0E971D1CC758FBBA37

FIRMADO POR: FLORES GONGORA DANIEL EDUARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498035
HASH:
5C551A5D2811D3BF656AD72878D557014630527
CA0BE9F0E971D1CC758FBBA37

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Nombre del Licitante: COMERCIT SA DE CV

Fecha: 8 de abril de 2021

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Presentó dos muestras de la caja paquete de cartón doble corrugado con sus componentes e impresiones conforme a las especificaciones técnicas.		NO CUMPLE	No presentó la funda de polivinil con el texto impreso "INTRODUZCA AQUÍ EL SOBRE PREP".	Página 41 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	<p><i>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria.</i></p> <p><i>Incumplimiento a lo establecido en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021, en el sentido de que los LICITANTES participantes en el procedimiento de contratación, entregarán el día posterior a la presentación de la proposición, las muestras solicitadas conforme a las especificaciones técnicas requeridas.</i></p>
Presentó una muestra de la caja de empaque con impresiones.		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/006/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en la foja 41, de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
Presentó 10 especímenes de prueba de la lámina doble corrugado con la que se fabricará la caja paquete de cartón de 10 x 10 cms. (pueden ser cuadrados o redondos)		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/006/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en la foja 41, de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Fecha: 8 de abril de 2021

Nombre del Licitante: COMERCIT SA DE CV

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Presentó 10 especímenes de prueba de la lámina doble corrugado con la que se fabricará la caja paquete de cartón de 18 x 10 cms. (pueden ser cuadrados o redondos)		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/006/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en la foja 41, de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
El diseño de las fundas de polivinil exteriores cumplen con lo solicitado en las especificaciones técnicas.		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/006/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en la foja 41, de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Nombre del Licitante: COMERCIT SA DE CV

Fecha: 8 de abril de 2021

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
El texto de la funda PREP cumplen con lo solicitado en las especificaciones técnicas.		NO CUMPLE	No presentó la funda de polivinil con el texto impreso "INTRODUZCA AQUÍ EL SOBRE PREP".	Página 41 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	<p><i>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria.</i></p> <p><i>Incumplimiento a lo establecido en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021, en el sentido de que los LICITANTES participantes en el procedimiento de contratación, entregarán el día posterior a la presentación de la proposición, las muestras solicitadas conforme a las especificaciones técnicas requeridas.</i></p>
La correa superior y broches de las muestras se apega a lo establecido en las especificaciones técnicas: correa de 2" de ancho x 3 mt de largo, con puntas cauterizadas. Broches de plástico de polipropileno de 2".		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/006/2021, con lo que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en la foja 41, de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Nombre del Licitante: COMERCIT SA DE CV

Fecha: 8 de abril de 2021

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>La correa inferior y broches de las muestras se apega a lo establecido en las especificaciones técnicas: correa de 2" de ancho x 1.30 mt de largo, con puntas cauterizadas. Broches y pasacintas de plástico de polipropileno de 2".</p>		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/006/2021, con lo que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en la foja 41, de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
<p>Las hombreras se apegan a las especificaciones técnicas solicitadas: poliéster 1200, relleno interno.</p>		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/006/2021, con lo que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en la foja 41, de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
<p>Las dimensiones de las muestras corresponden con lo estipulado en las especificaciones técnicas: largo de 100 mm., ancho de 60 mm y alto de 210 mm.</p>		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/006/2021, con lo que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en la foja 41, de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Fecha: 8 de abril de 2021

Nombre del Licitante: COMERCIT SA DE CV

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
En la prueba de calidad y anclaje de tinta aplicada a las muestras, se demostró que cubre con la establecido en las especificaciones técnicas.		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/006/2021, con lo que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en la foja 41, de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
La revisión de la impresión de las muestras es conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas.		NO CUMPLE	No presentó la funda de polivinil con el texto impreso "INTRODUZCA AQUÍ EL SOBRE PREP".	Página 41 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria. Incumplimiento a lo establecido en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021, en el sentido de que los LICITANTES participantes en el procedimiento de contratación, entregarán el día posterior a la presentación de la proposición, las muestras solicitadas conforme a las especificaciones técnicas requeridas.

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Aprobó

Mtro. Osvaldo Héctor Hernández Ortega
Jefe de Departamento de Materiales Electorales

Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora
Director de Estadística y Documentación Electoral

FIRMADO POR: HERNANDEZ ORTEGA OSVALDO
HECTOR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498036
HASH:
8737BC96DFADBEE33B8CBB6436C7F615E6B9535
D0BCA5C35629BF4D55A1C6CCC

FIRMADO POR: FLORES GONGORA DANIEL EDUARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498036
HASH:
8737BC96DFADBEE33B8CBB6436C7F615E6B9535
D0BCA5C35629BF4D55A1C6CCC

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Nombre del Licitante: GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.

Fecha: 8 de abril de 2021

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Presentó dos muestras de la caja paquete de cartón doble corrugado con sus componentes e impresiones conforme a las especificaciones técnicas.		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/007/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
Presentó una muestra de la caja de empaque con impresiones.		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/007/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
Presentó 10 especímenes de prueba de la lámina doble corrugado con la que se fabricará la caja paquete de cartón de 10 x 10 cms. (pueden ser cuadrados o redondos)		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/007/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
Presentó 10 especímenes de prueba de la lámina doble corrugado con la que se fabricará la caja paquete de cartón de 18 x 10 cms. (pueden ser cuadrados o redondos)		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/007/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
El diseño de las fundas de polivinil exteriores cumplen con lo solicitado en las especificaciones técnicas.		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/007/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Nombre del Licitante: GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.

Fecha: 8 de abril de 2021

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
El texto de la funda PREP cumplen con lo solicitado en las especificaciones técnicas.		SÍ CUMPLE			Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/007/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.
La correa superior y broches de las muestras se apegan a lo establecido en las especificaciones técnicas: correa de 2" de ancho x 3 mt de largo, con puntas cauterizadas. Broches de plástico de polipropileno de 2".		SÍ CUMPLE			Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/007/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.
La correa inferior y broches de las muestras se apegan a lo establecido en las especificaciones técnicas: correa de 2" de ancho x 1.30 mt de largo, con puntas cauterizadas. Broches y pasacintas de plástico de polipropileno de 2".		SÍ CUMPLE			Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/007/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.
Las hombreras se apegan a las especificaciones técnicas solicitadas: poliéster 1200, relleno interno.		SÍ CUMPLE			Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/007/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.
Las dimensiones de las muestras corresponden con lo estipulado en las especificaciones técnicas: largo de 100 mm., ancho de 60 mm y alto de 210 mm.		SÍ CUMPLE			Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/007/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Nombre del Licitante: GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.

Fecha: 8 de abril de 2021

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
En la prueba de calidad y anclaje de tinta aplicada a las muestras, se demostró que cubre con la establecido en las especificaciones técnicas.		SÍ CUMPLE			Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/007/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.
La revisión de la impresión de las muestras es conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas.		SÍ CUMPLE			Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/007/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Aprobó

Mtro. Osvaldo Héctor Hernández Ortega
Jefe de Departamento de Materiales Electorales

Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora
Director de Estadística y Documentación Electoral

FIRMADO POR: HERNANDEZ ORTEGA OSVALDO
HECTOR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 498037
HASH:
FFBBD12BE18DA6F4DE9BAEA756818495A9405F7
604DA3C33F44C29D5CEBA992F

FIRMADO POR: FLORES GONGORA DANIEL EDUARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 498037
HASH:
FFBBD12BE18DA6F4DE9BAEA756818495A9405F7
604DA3C33F44C29D5CEBA992F

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Nombre del Licitante: Ingeniería Sustentable Yankay S.A. de C.V.

Fecha: 8 de abril de 2021

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Presentó dos muestras de la caja paquete de cartón doble corrugado con sus componentes e impresiones conforme a las especificaciones técnicas.		NO CUMPLE	No presentó la funda de polivinil con el texto impreso "INTRODUZCA AQUÍ EL SOBRE PREP".	Página 41 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria. Incumplimiento a lo establecido en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021, en el sentido de que los LICITANTES participantes en el procedimiento de contratación, entregarán el día posterior a la presentación de la proposición, las muestras solicitadas conforme a las especificaciones técnicas requeridas.
Presentó una muestra de la caja de empaque con impresiones.		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/008/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
Presentó 10 especímenes de prueba de la lámina doble corrugado con la que se fabricará la caja paquete de cartón de 10 x 10 cms. (pueden ser cuadrados o redondos)		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/008/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Nombre del Licitante: Ingeniería Sustentable Yankay S.A. de C.V.

Fecha: 8 de abril de 2021

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Presentó 10 especímenes de prueba de la lámina doble corrugado con la que se fabricará la caja paquete de cartón de 18 x 10 cms. (pueden ser cuadrados o redondos)		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/008/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
El diseño de las fundas de polivinil exteriores cumplen con lo solicitado en las especificaciones técnicas.		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/008/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
El texto de la funda PREP cumplen con lo solicitado en las especificaciones técnicas.		NO CUMPLE	No presentó la funda de polivinil con el texto impreso "INTRODUZCA AQUÍ EL SOBRE PREP".	Página 41 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria. Incumplimiento a lo establecido en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021, en el sentido de que los LICITANTES participantes en el procedimiento de contratación, entregarán el día posterior a la presentación de la proposición, las muestras solicitadas conforme a las especificaciones técnicas requeridas.

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Nombre del Licitante: Ingeniería Sustentable Yankay S.A. de C.V.

Fecha: 8 de abril de 2021

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
La correa superior y broches de las muestras se apega a lo establecido en las especificaciones técnicas: correa de 2" de ancho x 3 mt de largo, con puntas cauterizadas. Broches de plástico de polipropileno de 2".		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/008/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
La correa inferior y broches de las muestras se apega a lo establecido en las especificaciones técnicas: correa de 2" de ancho x 1.30 mt de largo, con puntas cauterizadas. Broches y pasacintas de plástico de polipropileno de 2".		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/008/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
Las hombreras se apegan a las especificaciones técnicas solicitadas: poliester 1200, relleno interno.		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/008/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
Las dimensiones de las muestras corresponden con lo estipulado en las especificaciones técnicas: largo de 100 mm., ancho de 60 mm y alto de 210 mm.		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/008/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
En la prueba de calidad y anclaje de tinta aplicada a las muestras, se demostró que cubre con la establecido en las especificaciones técnicas.		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/008/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Nombre del Licitante: Ingeniería Sustentable Yankay S.A. de C.V.

Fecha: 8 de abril de 2021

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
La revisión de la impresión de las muestras es conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas.		NO CUMPLE	No presentó la funda de polivinil con el texto impreso "INTRODUZCA AQUÍ EL SOBRE PREP".	Página 41 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria. Incumplimiento a lo establecido en el numeral 4, apartado 4.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021, en el sentido de que los LICITANTES participantes en el procedimiento de contratación, entregarán el día posterior a la presentación de la proposición, las muestras solicitadas conforme a las especificaciones técnicas requeridas.

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Aprobó

Mtro. Osvaldo Héctor Hernández Ortega
Jefe de Departamento de Materiales Electorales

Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora
Director de Estadística y Documentación Electoral

FIRMADO POR: HERNANDEZ ORTEGA OSVALDO
HECTOR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 498038
HASH:
C8E8028851386D7894977429B5DE200688483CB
F3AAB9F973550E5EAF7E68DB

FIRMADO POR: FLORES GONGORA DANIEL EDUARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 498038
HASH:
C8E8028851386D7894977429B5DE200688483CB
F3AAB9F973550E5EAF7E68DB

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Nombre del Licitante: Plásticos y Metales MYC, S.A. De C.V.

Fecha: 8 de abril de 2021

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Presentó dos muestras de la caja paquete de cartón doble corrugado con sus componentes e impresiones conforme a las especificaciones técnicas.		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/009/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
Presentó una muestra de la caja de empaque con impresiones.		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/009/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
Presentó 10 especímenes de prueba de la lámina doble corrugado con la que se fabricará la caja paquete de cartón de 10 x 10 cms. (pueden ser cuadrados o redondos)		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/009/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
Presentó 10 especímenes de prueba de la lámina doble corrugado con la que se fabricará la caja paquete de cartón de 18 x 10 cms. (pueden ser cuadrados o redondos)		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/009/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
El diseño de las fundas de polivinil exteriores cumplen con lo solicitado en las especificaciones técnicas.		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/009/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Nombre del Licitante: Plásticos y Metales MYC, S.A. De C.V.

Fecha: 8 de abril de 2021

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
El texto de la funda PREP cumplen con lo solicitado en las especificaciones técnicas.		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/009/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
La correa superior y broches de las muestras se apegan a lo establecido en las especificaciones técnicas: correa de 2" de ancho x 3 mt de largo, con puntas cauterizadas. Broches de plástico de polipropileno de 2".		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/009/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
La correa inferior y broches de las muestras se apegan a lo establecido en las especificaciones técnicas: correa de 2" de ancho x 1.30 mt de largo, con puntas cauterizadas. Broches y pasacintas de plástico de polipropileno de 2".		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/009/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
Las hombreras se apegan a las especificaciones técnicas solicitadas: poliéster 1200, relleno interno.		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/009/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	
Las dimensiones de las muestras corresponden con lo estipulado en las especificaciones técnicas: largo de 100 mm., ancho de 60 mm y alto de 210 mm.		SÍ CUMPLE		Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/009/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.	

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

Nombre del Licitante: Plásticos y Metales MYC, S.A. De C.V.

Fecha: 8 de abril de 2021

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
En la prueba de calidad y anclaje de tinta aplicada a las muestras, se demostró que cubre con la establecido en las especificaciones técnicas.		SÍ CUMPLE			Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/009/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.
La revisión de la impresión de las muestras es conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas.		SÍ CUMPLE			Acta Circunstanciada INE/DEOE/DEDE-SDYME/009/2021, con la que se hace constar la entrega de las muestras, así como lo establecido en las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-014/2021.

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Aprobó

Mtro. Osvaldo Héctor Hernández Ortega
Jefe de Departamento de Materiales Electorales

Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora
Director de Estadística y Documentación Electoral

FIRMADO POR: HERNANDEZ ORTEGA OSVALDO
HECTOR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498039
HASH:
F2CDEBF45F707D3E5B942059240FDE3F5A5DC12
46E20501F0C8BCE51400F9369

FIRMADO POR: FLORES GONGORA DANIEL EDUARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498039
HASH:
F2CDEBF45F707D3E5B942059240FDE3F5A5DC12
46E20501F0C8BCE51400F9369

PARTIDA ÚNICA
EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-014/2021
ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 - 2021

EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DOCUMENTAL, NUMERAL 4 DEL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" DE LA CONVOCATORIA

Fecha: 8 de abril de 2021

Licitante	Carta vicios ocultos (4.1)	Integración nacional (4.2)	diseño conceptual (4.3)	Certificados normas (4.4)
Arevlo Publicidad S.A. de C.V.	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE (Folio 8 del archivo "Sobre administrativo legal")	NO CUMPLE	NO CUMPLE
COMERCIT SA DE CV	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE (Página 11 del archivo "COTIZACION OK")	SÍ CUMPLE (Página siguiente de la página 13 del archivo "COTIZACION OK")	NO CUMPLE
GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE (Folio 0018 de la propuesta técnica)	SÍ CUMPLE (Folio 0019 de la propuesta técnica)	SÍ CUMPLE (Archivo PDF denominado "Diseño acotado")	SÍ CUMPLE (Archivos PDF 09, 10, 11 y 12 denominados "Ponderosa" y de acuerdo al Informe de la UAM unidad Azcapotzalco)
Ingenieria Sustentable Yankay S.A. de C.V.	SÍ CUMPLE (Archivo PDF denominado "Manifiesto vicios ocultos", folio 1)	SÍ CUMPLE (Archivo PDF denominado "Escrito compromiso", folio 1)	SÍ CUMPLE (Archivo PDF denominado "Planos Caja Paquete Electoral", folios 1 al 9)	NO CUMPLE
Plásticos y Metales MYC, S.A. De C.V.	SÍ CUMPLE (Archivo PDF denominado "cartas Manifiesto vicios ocultos")	SÍ CUMPLE (Archivo PDF denominado "cartas Manifiesto contenido nacional")	SÍ CUMPLE (Folios 18 al 28 de 54 del sobre técnico)	SÍ CUMPLE (Folio 29 de 54 del sobre técnico y de acuerdo al Informe de la y de acuerdo al Informe de la UAM unidad Azcapotzalco)

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Aprobó

 Mtro. Osvaldo Héctor Hernández Ortega
 Jefe de Departamento de Materiales Electorales

 Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora
 Director de Estadística y
 Documentación Electoral

FIRMADO POR: HERNANDEZ ORTEGA OSVALDO
HECTOR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498034
HASH:
39EF648B66817CE45D120B7082051853B598C4B
20251C2F7FCFA37882E04C9D3

FIRMADO POR: FLORES GONGORA DANIEL EDUARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498034
HASH:
39EF648B66817CE45D120B7082051853B598C4B
20251C2F7FCFA37882E04C9D3

CDMX 6 ABRIL 2021

ING. DANIEL EDUARDO FLORES GÓNGORA
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

PRESENTE

Adjunto a ésta, encontrara los reportes correspondientes a la evaluación de materiales electorales de **la Licitación Pública Nacional Electrónica LP-INE-014/2021 adquisición de Caja Paquete Electoral de cartón para el Proceso Electoral Federal 2020-2021**

Se adjuntan los siguientes documentos:

1. Reportes de evaluaciones técnicas de las cajas paquete electoral de cartón de cuatro Licitantes:
 - a. Características dimensionales
 - b. Características físicas, gramaje y resistencia a la carga
 - c. Características y dimensiones de fundas de vinilo
 - d. Características dimensionales y mecánicas de correas
 - e. Absorción de agua de cajas de cartón

Estos reportes son parte de los compromisos del convenio entre la UAM y el INE firmado el 9 de diciembre del 2020 denominado **“Asesoramiento técnico durante la adquisición y producción de los materiales electorales que serán utilizados en la Jornada Electoral del 06 de junio de 2021 y del control de calidad durante la producción de los mismos”**

Sin otro en particular quedo de Ud.

A T E N T A M E N T E



M en C. Amando Padilla Ramírez
Profesor investigador
Departamento de Materiales
UAM Azcapotzalco.

Ccp. Dr. Oscar Lozano Carrillo, Rector UAM Azcapotzalco

M. en I. Iván Panamá Armendáriz,

Dr. Isaías Hernández Pérez

Lic. Xóchitl Moctezuma Martínez

EVALUACION CAJAS PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LP-INE-014/2021

REPORTE TÉCNICO

IDENTIFICACIÓN DE LICITANTES

El siguiente cuadro muestra la nomenclatura para identificación de los Licitantes

Licitante	Empresa
Licitante 1	AREVIO PUBLICIDAD S.A de C.V.
Licitante 2	COMERCIT S.A. de C.V.
Licitante 3	GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. de C.V.
Licitante 4	INGENIERIA SUSTENTABLE YANKAY S.A de C.V.
Licitante 5	PLASTICOS Y METALES MYC S.A. De C.V.

NOTA: El Licitante 1, no presento material electoral alguno, por lo que sólo se presentan las evaluaciones de los materiales presentados por los demás Licitantes.

REPORTE DE EVALUACIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN

En este reporte se presentan los siguientes resultados:

- Características dimensionales de Caja Paquete Electoral de cartón de los Licitantes 2, 3, 4 y 5 (**Tabla 1**).
- Características físicas y capacidad de carga de Caja Paquete Electoral de Cartón de los Licitantes 2, 3, 4 y 5 (**Tabla 2**).
- Características dimensionales de Fundas de Vinilo de Caja Paquete Electoral de Cartón de los Licitantes 2, 3, 4 y 5 (**Tabla 3**).
- Características dimensionales y mecánicas de correas de Caja Paquete Electoral de Cartón de los Licitantes 2, 3, 4 y 5 (**Tabla 4**).
- Características de absorción de agua del cartón de la de Caja Paquete Electoral de Cartón de los Licitantes 2, 3, 4 y 5 (**Tabla 5**).

Tabla 1. Características dimensionales de Caja Paquete Electoral de Cartón

LICITANTE	Característica	Dimensiones interiores CAJA mm		
		Largo	Ancho	Alto
	Especificación	450 ± 2.0	250 ± 2.0	300 ± 2.0
Licitante 2	Valor	468	249	300
	Cumple	✓	✓	✓
Licitante 3	Valor	488	247	300
	Cumple	✓	✓	✓
Licitante 4	Valor	465	247	297
	Cumple	✓	✓	✓
Licitante 5	Valor	46.8	247	300
	Cumple	✓	✓	✓

Nota: Las muestras presentadas por los Licitantes cumplen las especificaciones requeridas

Características dimensionales de Caja Compartimiento de la Caja Paquete Electoral de Cartón

Lo que respecta a las características dimensionales de la caja compartimiento, atienden las especificaciones técnicas, sin embargo, todas las muestras de los cuatro Licitantes, la Caja es de difícil armado y manipulación, por lo que se recomienda esta sea hecha en cartón sencillo y no en cartón doble como se presentan en las muestras de Caja Paquete Electoral.

Tabla 2. Características físicas, gramaje y capacidad de carga de Caja Paquete Electoral de Cartón

LICITANTE	Característica	MATERIAL	CALIBRE (Espesor mm)	GRAMAJE	RESISTENCIA DE CARGA
	Especificación	Cartón doble corrugado	≥ 6.0 mm	≥ 366 g/m ²	≥20 kg
Licitante 2	Valor		6.03	811	22.5
	Cumple	✓	✓	✓	✓
Licitante 3	Valor		6.28	718	22.5
	Cumple	✓	✓	✓	✓
Licitante 4	Valor		6.09	810	22.5
	Cumple	✓	✓	✓	✓
Licitante 5	Valor		6.31	756	22.5
	Cumple	✓	✓	✓	✓

Nota: Todas las muestras presentadas cumplen con los requisitos

Tabla 3. Características dimensionales de Funda de Vinilo

LICITANTE	Característica	MATERIAL	CALIBRE	Dimensiones Funda de Vinil mm		
	Especificación	Vinil Flexible	0.127	Ancho 470 mm (+2; -0.0 mm)	Alto 280 mm (+2; -0.0 mm)	SOLAPA 470 mm de largo x 80 mm de ancho
Licitante 2	Valor		0.127	462	285	462 x 80
	Cumple	✓	✓	NO	✓	NO
Licitante 3	Valor		0.127	470	289	470 x 80
	Cumple	✓	✓	✓	✓	✓
Licitante 4	Valor		0.127	462	285	462 x 80
	Cumple	✓	✓	NO	✓	NO
Licitante 5	Valor		0.127	470	290	470 x 80
	Cumple	✓	✓	✓	✓	✓

Nota: Las dimensiones de las fundas de las muestras de los Licitantes 3 y 5 cumplen con todas las especificaciones, las de los Licitantes 2 y 4 solo parcialmente, no incluyen la leyenda impresa del SOBRE PREP.

Tabla 4. Características dimensionales y mecánicas de correas de Caja Paquete Electoral de Cartón

LICITANTE	Característica	Ancho	Gramaje	Carga a tensión
	Especificación	2" (25.4 mm)	S/especificación	≥500 lb (227 kg)
Licitante 2	Valor	49.8	443	275
	Cumple	✓	✓	✓
Licitante 3	Valor	49.8	443	276
	Cumple	✓	✓	✓
Licitante 4	Valor	49.8	417	240
	Cumple	✓	✓	✓
Licitante 5	Valor	50.2	438	255
	Cumple	✓	✓	✓

Nota: Todas las muestras de los diferentes Licitantes cumplen con las especificaciones solicitadas.

Tabla 5. Absorción de agua de Caja Paquete Electoral de Cartón

LICITANTE	Característica	Absorción de agua
	Especificación	≤ 100 g/m ²
Licitante 2	Valor	165
	Cumple	NO
Licitante 3	Valor	15.3
	Cumple	✓
Licitante 4	Valor	176
	Cumple	NO
Licitante 5	Valor	45.8
	Cumple	✓

Nota: Solo las muestras de los Licitantes 3 y 5 cumplen con las especificaciones solicitadas.

Finalmente, es de señalar que las pruebas realizadas a las cajas paquete electoral de cartón garantizan lo establecido en las normas señaladas en el punto 11 del Anexo Técnico de las bases.

ELABORO



 M en I Mauricio Iván Panamá
 Responsable Académico

REVISO



 M en C Amado Padilla R.
 Coordinador del Proyecto

AUTORIZO



 Dr. Isaías Hernández P.
 Colaborador de Proyecto

CDMX, 06 DE ABRIL DE 2021

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-014/2021, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica, solicitada en el **numeral 4.3 de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y avalada por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación de los precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forma parte del presente **Anexo**.-----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-014/2021, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021”

ANEXO 3

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-014/2021
Adquisición de Caja Paquete Electoral de Cartón para el Proceso Electoral Federal 2020-2021
Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado
Partida Única

8 de abril de 2021

Descripción	Cantidad inicial de referencia (a)	CAJAS E IMPRESIONES COMETA S.A. DE C.V.		Talleres Gráficos de México		GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V.		Plásticos y Metales MYC, S.A. de C.V.		CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V.		COMERCIT S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS SUSTENTABLES DE CARTON Y PAPEL, S.A. DE C.V.		MBM IMPRESORA, S.A. de C.V.	
		Precio unitario antes de IVA (b)	Monto total antes de IVA (Subtotal) (a*b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Monto total antes de IVA (Subtotal) (a*b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Monto total antes de IVA (Subtotal) (a*b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Monto total antes de IVA (Subtotal) (a*b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Monto total antes de IVA (Subtotal) (a*b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Monto total antes de IVA (Subtotal) (a*b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Monto total antes de IVA (Subtotal) (a*b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Monto total antes de IVA (Subtotal) (a*b)
Caja paquete electoral de cartón	9,799	\$119.60	\$1,171,960.40	\$168.10	\$1,647,211.90	\$174.00	\$1,705,026.00	\$180.00	\$1,763,820.00	\$198.00	\$1,940,202.00	\$208.90	\$2,047,011.10	\$220.00	\$2,155,780.00	\$750.00	\$7,349,250.00
		I.V.A	\$187,513.66	I.V.A	\$263,553.90	I.V.A	\$272,804.16	I.V.A	\$282,211.20	I.V.A	\$310,432.32	I.V.A	\$327,521.78	I.V.A	\$344,924.80	I.V.A	\$1,175,880.00
		Total	\$1,359,474.06	Total	\$1,910,765.80	Total	\$1,977,830.16	Total	\$2,046,031.20	Total	\$2,250,634.32	Total	\$2,374,532.88	Total	\$2,500,704.80	Total	\$8,525,130.00

Mediana de la investigación de mercado (precio unitario antes de IVA)	\$189.00
Precio aceptable [Mediana de la investigación de mercado (precio unitario antes de IVA)+10%]	\$207.90

Mediana de la investigación de mercado (Subtotal antes de I.V.A.)	\$1,852,011.00
Precio aceptable [Mediana de la investigación de mercado (Subtotal antes de I.V.A.)+10%]	\$2,037,212.10

Servidor Público

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas Compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.
Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.

b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y

c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 503167
HASH:
D1B803645C87C1489CDA35AB7BF66D1A279AFBF
ECA80FAE2D445E3FCCFE3543D

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-014/2021

Adquisición de Caja Paquete Electoral de Cartón para el Proceso Electoral Federal 2020-2021

Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente con base en la investigación de mercado
Partida Única

8 de abril de 2021

Descripción	Cantidad inicial de referencia (a)	GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.		Plásticos y Metales MYC, S.A. de C.V.	
		Precio unitario antes de IVA (b)	Monto total antes de IVA (Subtotal) (a*b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Monto total antes de IVA (Subtotal) (a*b)
Caja paquete electoral de cartón	9,799	\$174.00	\$1,705,026.00	\$220.00	\$2,155,780.00
		I.V.A	\$272,804.16	I.V.A	\$344,924.80
		Total	\$1,977,830.16	Total	\$2,500,704.80
		Precio Aceptable		Precio no Aceptable	

Mediana de la investigación de mercado (precio unitario antes de IVA)	\$189.00
Precio aceptable [Mediana de la investigación de mercado (precio unitario antes de IVA)+10%]	\$207.90

Mediana de la investigación de mercado (Subtotal antes de I.V.A.)	\$1,852,011.00
Precio aceptable [Mediana de la investigación de mercado (Subtotal antes de I.V.A.)+10%]	\$2,037,212.10

Servidor Público

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.

b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y

c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 503178
HASH:
7C0FEAEB5FFEA305B5F98D5AC245BE4CF895BDD
FBAE22B3FBDCEDA898D73E227

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-014/2021, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021”

ANEXO 4

Evaluación Económica

**(conforme a los numerales
4.3. y 5.2. de la convocatoria)**

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-014/2021
Adquisición de Caja Paquete Electoral de Cartón para el Proceso Electoral Federal 2020-2021
Evaluación Económica
Partida Única

8 de abril de 2021

Descripción	Cantidad inicial de referencia (a)	*GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.	
		Precio unitario antes de IVA (b)	Monto total antes de IVA (Subtotal) (a*b)
Caja paquete electoral de cartón	9,799	\$174.00	\$1,705,026.00
		I.V.A	\$272,804.16
		Total	\$1,977,830.16

- 1) La oferta se encuentra firmada: Sí cumple.
- 2) El importe se encuentra en letra: Sí cumple.
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Sí cumple.

* Nota: El licitante GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V., en su oferta económica menciona "PARTIDA 1", "Concepto 1" e "Importe total antes de IVA (Subtotal) (a) * (b)", así como "Subtotal", sin embargo, se desprende de la información correspondiente a la descripción y las cantidades ofertadas que pertenece a la partida única. Por lo que de conformidad con el numeral 4.3 inciso a) de la convocatoria, el cual determina que: a) Los LICITANTES deberán presentar la oferta económica, debiendo preferentemente requisitar el Anexo 7 de la convocatoria, conteniendo como mínimo los requisitos que en dicho anexo se solicitan; y conforme a lo dispuesto en el artículo 43 párrafos cuarto y quinto, las condiciones que tengan la finalidad de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones. El no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga como propósito determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. Por lo que, el haber referido una descripción distinta, no afecta la solvencia de la proposición, así como el no observar los formatos establecidos, ya que se proporcionó de manera clara la información relativa a la descripción de la partida que ofertaba.

Servidores Públicos

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones	Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 503160
HASH:
59E1114FAA12E789A2419E130444599250EE1EC
EA0ED6CBA28CAF02C3AC54C89

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 503160
HASH:
59E1114FAA12E789A2419E130444599250EE1EC
EA0ED6CBA28CAF02C3AC54C89

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-014/2021, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CAJA PAQUETE ELECTORAL DE CARTÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020 -2021”

ANEXO 5

Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado conforme a lo señalado en el Acta de Fallo

C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Licitación Publica Nacional Electrónica NO. LP-INE014/2021
Relativa a Adquisición de Caja Paquete Electoral de Cartón para
el Proceso Electoral Federal 2020 -2021

ANEXO 7

Oferta económica

PARTIDA 1

PARTIDA	Concepto	MATERIAL	Cantidad inicial de referencia (a)	Precio unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)
1	1	Caja Paquete Electoral de Cartón	9,799	\$174.00	\$1,705,026.00
Subtotal					\$1,705,026.00
I.V.A					\$272,804.16
Total					\$1,977,830.16

Monto total antes de IVA (Subtotal) con letra: Un millón setecientos cinco mil veintiséis pesos 00/100 m.n.

Moneda expresada en pesos mexicanos

Lugar de entrega: Conforme Anexo Técnico y Condiciones Contractuales

Condiciones de pago: Conforme Anexo Técnico y Condiciones Contractuales

Los precios cotizados serán fijos durante la vigencia del contrato no se modificaran bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente licitación.

Christian Manuel Báez Morales
Representante Legal